



ACTA

Expediente nº:

PLN/2023/03

Órgano Colegiado:

Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria

Extraordinaria y Urgente

Fecha

21 de marzo de 2023

Duración

Desde las 09:23 hasta las 09:34horas

Lugar

Salón de Plenos

Presidida por

Manuel Martínez Sirvent

Secretario

Antonio Montes Molina

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
48464845G	Manuel Martínez Sirvent	SÍ
48319395Y	Rocio Cuadrado Illán	SÍ
45560292Y	Inmaculada Cascales Salinas	SÍ
74168338P	Trinitario Grau Martínez	SÍ
45560304H	Moisés Jorge Garri Martínez	SÍ
48464315A	Beatriz Mañogil Maciá	SÍ
48642903L	Elena Estañ Mellado	SÍ
48573071S	Vicente Mora Manzanaro	SÍ
74177667E	Pedro Reymundo García	SÍ
29011286Y	Adolfo Asín Mora	NO
29002913M	CONCEJAL PSOE Francisco J. Macia Serna	NO
48552596X	CONCEJALA PSOE Ana Belén Berná Berná	SÍ
48731365T	CONCEJALA PSOE Dánae Rodríguez Macia	SÍ
45569642H	CONCEJAL PSOE Juan de Dios Navarro Maciá	SÍ

Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plaza de España, 1, Callosa de Segura. 03360 (Alicante). Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856

ANTONIO MONTES MOLINA (1 de 2)

Secretario General

Fecha Firma: 08/06/2023

HASH: 730a183385d53f1a573dd8900826ac7

MANUEL MARTÍNEZ SIRVENT (2 de 2)

ALCALDE-PRESIDENTE

Fecha Firma: 08/06/2023

HASH: 0cbb8c968f012f64e1af3d1ec015a35





15418011F	CONCEJAL PSOE Alain Martínez Balaguer	NO
74137243D	CONCEJAL IU Antonio Berná Cascales	SÍ
48728158J	CONCEJALA IU Isabel Martínez Gambín	SÍ
33484425J	Antonio Montes Molina	SÍ
79104574F	Rodolfo García Calvo	NO

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

PARTE RESOLUTIVA

PRONUNCIAMIENTO DE LA URGENCIA

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Interviene la Portavoz del Grupo Popular, D^a Inmaculada Cascales Salinas, para la justificación de la urgencia.

Sometido la propuesta de acuerdo por parte de Alcaldía a todos los grupos políticos, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

EXPEDIENTE 1376/2023

DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plaza de España, 1, Callosa de Segura. 03360 (Alicante). Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856





**Y SECTORES PRODUCTIVOS RELATIVO A LA SOLICITUD AYUDAS MEJORA,
MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN
POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS DE LA
CV 2023**

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

PROPUESTA

PRIMERO.- Ratificar la solicitud de participación del Ayuntamiento de Callosa de Segura en la convocatoria aprobada por la 23 de diciembre de 2022, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023, participación que inicialmente se dispuso mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-0237, de 08 de febrero de 2023, para la inversión denominada “PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACION Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SAN ROQUE DE CALLOSA DE SEGURA 2023”, de acuerdo a la memoria técnica valorada redactada por los Servicios Técnicos Municipales, por importe de 235.760,21 € .

SEGUNDO.- Solicitar al Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), la inclusión en la convocatoria para proyectos de Inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023, para el proyecto mencionado anteriormente.

TERCERO.- Comprometerse a tramitar la correspondiente modificación presupuestaria a los efectos de incluir en el presupuesto la partida que refleje la financiación objeto de la presente convocatoria y de su acreditación fehaciente en los quince días contados desde la recepción de la notificación de la concesión, en su caso.

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la suscripción de la misma.

Sobre este punto se realizan las siguientes intervenciones:





Intervención el Concejal del Grupo Popular, D. Vicente Mora Manzanaro, para la exposición del punto.

Intervención favorable de la Concejal del Grupo Socialista, D^a. Ana Belén Berná Berná. Creemos que algo positivo y por lo tanto el voto de nuestro grupo será favorable.

Intervención favorable del Concejal del Grupo Izquierda Unida, D. Antonio Berná Cascales. Desear que tengamos más suerte que el año pasado que no la conseguimos, ya que repercutiría mucho para el pueblo. Creemos que es muy positivo por lo que vamos a votarla favorablemente.

Intervención del Sr. Alcalde, D. Manuel Martínez Sirvent. Solo aclarar que el año pasado también lo recibimos. Es la misma convocatoria que el año pasado, ya la justificamos a final de año y esta es la segunda vez que nos acogemos.

Intervención favorable del Concejal del Grupo Ciudadanos, D. Pedro Reymundo García. Una gestión que beneficia a Callosa y a toda la ciudadanía por lo que nuestro voto también será favorable a la propuesta.

Sometido la propuesta de acuerdo por parte de Alcaldía a todos los grupos políticos, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

PRIMERO.- .Ratificar la solicitud de participación del Ayuntamiento de Callosa de Segura en la convocatoria aprobada por la 23 de diciembre de 2022, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023, participación que inicialmente se dispuso mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-0237, de 08 de febrero de 2023, para la inversión denominada “PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACION Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SAN ROQUE DE CALLOSA DE SEGURA 2023”, de acuerdo a





la memoria técnica valorada redactada por los Servicios Técnicos Municipales, por importe de 235.760,21 € .

SEGUNDO.- Solicitar al Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), la inclusión en la convocatoria para proyectos de Inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2023, para el proyecto mencionado anteriormente.

TERCERO.- Comprometerse a tramitar la correspondiente modificación presupuestaria a los efectos de incluir en el presupuesto la partida que refleje la financiación objeto de la presente convocatoria y de su acreditación fehaciente en los quince días contados desde la recepción de la notificación de la concesión, en su caso.

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la suscripción de la misma.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

